



OFICIO N° 64105
INC.: solicitud

Irg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2024

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que se han adoptado para solucionar los problemas que están afectando a los vecinos del sector "El Alto" en la comuna de Maullín, Región de Los Lagos, producto de la construcción de la doble vía Puerto Montt-Pargua, de la ruta 5 SUR, operada por la Concesionaria "Ruta del Canal", en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: CC236DDA1CDEFEAD



VALPARAÍSO, marzo 25 de 2024

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
A: DIRECCIÓN NACIONAL CONCESIONES DEL MOP
MAT.: PROBLEMAS VECINOS DE "EL ALTO" COMUNA DE MAULLÍN

Vecinos del sector "El Alto", entre el cruce Maullín y el cruce Colaco, comuna de Maullín, Región de Los Lagos, han denunciado que desde hace bastante tiempo están solicitando a la autoridad solucionar los problemas que se les han presentado producto de la construcción de la doble vía Puerto Montt- Pargua, de la ruta 5 SUR, operada por la Concesionaria "Ruta del Canal". Explican que han hecho llegar de manera formal su reclamo al MOP pero que, hasta la fecha, no tienen respuesta. (adjunta documentos y otros)

A saber:

1.- **Garitas y Pasarelas:** Antes de construir la doble vía contaban con garitas para protegerse de las lluvias mientras esperaban locomoción colectiva. Lamentablemente, indican, hoy no cuentan con ellas porque fueron retiradas por empresa constructora, con las consecuencias que ello tiene para quienes diariamente deben esperar movilización a la intemperie. Si a lo anterior se agrega el problema de las pasarelas que están alejadas del sector, y de usarlas para cruzar demorarían unos 20 minutos, y que las personas (estudiantes, adultos y ancianos) para viajar a Puerto Montt deben saltar la barrera que separan las vías, poniendo en riesgo diariamente su vida, el problema se agrava.

2.- **Pago de peaje:** Son los únicos que al usar la doble vía para salir y e ir a Pargua o alrededores, es decir salir y regresar a sus hogares, deben pagar peaje. Estamos hablando de 14 familias afectadas.

3.- **Aguas lluvia:** La calle sin salida del lugar presenta filtraciones por no contar cunetas u otras obras de control de desagüe que eviten la inundación de los predios y casas cercanas.

Los vecinos están conscientes que la doble vía es un beneficio y progreso para el sur de Chile, pero ello no puede implicar el perjuicio de quienes viven en las cercanías y deben diariamente hacer uso de la misma para ir a las escuelas, centros médicos o el trabajo.

Es por lo antes expuesto, y considerando que afectan seriamente el diario vivir de las familias de "El Alto", comuna de Maullín, solicito a la Dirección Nacional de Concesiones del MOP informe qué medidas ha adoptado para –con la concesionaria- solucionar los problemas antes indicado, como la falta de garita y pasarelas cercanas; el liberar de pago de peaje a las familias del sector y efectuar obras de mejoramiento para evitar inundaciones de predios y casas por falta de desagüe de aguas lluvia.

Atentamente,

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso

E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.



Julio de 2023.

Señor(a).

Jessica López

Ministra de Obras Publica.

Gobierno de Chile.

PROBLEMÁTICA DE PEAJE.

Estimado señor(a) Jessica López ministra de Obras Publica, junto con saludarla y deseársela mucho éxito en su labor como ministra. Pasamos a identificarnos, somos un grupo de vecinos (18 a 20) familias que vivimos en el sector **"EL ALTO" entre cruce Maullin y cruce Colaco comuna de Maullin X Región de los Lagos. Somos usuarios de ruta 5 sur concesionada desde Puerto Montt a Pargua por la Concesionaria Ruta del Canal. Entre nuestros vecinos tenemos niños, adultos mayores y jóvenes, que pertenecemos a comunidades educativas de comuna de Calbuco, hay integrantes de comunidades indígenas, de Club Deportivo Social y Cultural Renacer e integrantes de juntas vecino.**

Como usuarios **tenemos una problemática** que nos aqueja desde que comenzó a operar la doble vía, agosto de 2012 Puerto Montt -Pargua, tenemos que pagar peaje para entrar a nuestros hogares cada vez que salemos ya sea a botar basura a dejar y buscar nuestros hijos al colegio, hoy en día la tarifa del peaje se encuentra en \$550, y si los multiplicamos solo x 2 salidas: \$1100 y eso solo x 5 día de la semana son \$5.500 y podría seguir sacando cuentas, pero no es la idea. Como ciudadanos de este país no nos oponemos al progreso de nuestro país todo lo contrario se agradece la infraestructura de esta doble vía que ha sido de mucha utilidad para reducir el tiempo de manejo de los conductores, se han solucionado problemas de congestión, ha sido muy importante para el desarrollo de la industria pesquera y el cultivo de salmones en esta parte de la región, ha bajado considerablemente el riesgo de accidentes.

Nuestra petición es:

1.- Un pase liberado para poder ingresar a nuestros hogares,

a) o que se retire ese peaje,

b) o quizás otra alternativa sería hacer una calle de servicio complementaria entre cruce Maullin y cruce Colaco.

Pero cualquiera de esta 3 alternativas solo se hará posible si existe un interés de parte de las autoridades como usted que se interesen en solucionar nuestra problemática y es por ese motivo que acudimos a usted.

Julio de 2023.

Como vecinos nos hemos organizado desde el 2014 a la fecha.

- 1.- Hemos hecho saber a la concesionaria (23/05/2014).
- 2.- Hemos sido apoyados por el Lonco Juan Guaquin para tener la atención de la dirección de obras publica Regional (desde el 2022 a la fecha).
- 3.- Se entregó una carpeta con documentación recogida en terreno a delegado provincial. (17 de enero 2022)
- 4.- Se han realizado tomas de carretera, (enero, 2022)
- 5.- Se han realizado muchas reuniones entre los vecinos y diversas autoridades regionales, pero no hemos tenido solución satisfactoria.

Como vecinos la invitamos a visitarnos y a hacerse participe de esta problemática que nos aqueja. Como chilenos y cuidados que tenemos derechos y obligaciones seguiremos insistiendo no bajaremos los brazos porque no queremos sentirnos discriminados por ser un grupo menor y pertenecientes a grupos indígenas (mapuche-huilliches) que no hacemos ningún daño a nadie.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL CANAL S.A.



PLAZAS DE PEAJES TRONCAL Y LATERALES CONCESIÓN RUTA 5 SUR TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA

TIPO	CLASE DE VEHÍCULO	TARIFA POR PLAZA DE PEAJE (\$)			
		LATERAL TRAPEN	LATERAL CALBUCO	TRONCAL	LATERAL MAULLÍN
Tipo 1	Motos y motonetas	\$ 200	\$ 300	\$ 800	\$ 150
Tipo 2	Autos y camionetas, con o sin remolque	\$ 750	\$ 1.200	\$ 2.650	\$ 550
Tipo 3	Buses de dos ejes	\$ 1.350	\$ 2.250	\$ 4.800	\$ 1.000
Tipo 4	Camiones de dos ejes, Camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	\$ 2.300	\$ 3.700	\$ 8.000	\$ 1.700
Tipo 5	Buses de más de dos ejes	\$ 2.450	\$ 3.950	\$ 8.550	\$ 1.800
Tipo 6	Camiones de más de dos ejes	\$ 3.050	\$ 4.950	\$ 10.700	\$ 2.250

Julio de 2023.

Desde ya se agradece su disposicion y esperando tener una pronta respuesta, les saluda atentamente Vecinos del ALTO.

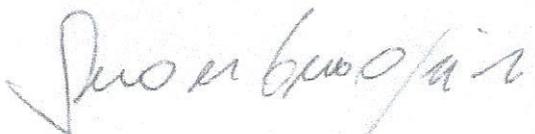
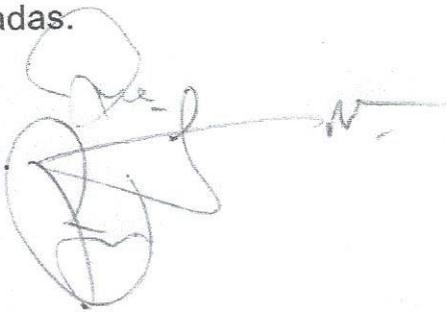
Se adjunta parte de información de la carpeta entregada a MOP.

Se adjunta datos de personas en cargadas.

Don Rubén González cel.985094448.

José Guerrero Neiquel ceL 942219012.

Jairo González Ruiz. Cel. 995539897.



FIRMA LONKO.

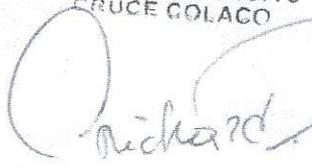
Unidad Vecinal N° 7
Decreto Supr. 1360
de 25/11/975
EI AVELLANAL-CALBUCO

Unidad Dep. Soc. y Cultur.
"Renacer"
Fund. 28-07-2015
Pers Jurid. N° 208775
CRUCE GOLACO

ÑUKE MAPU
P.J. 933



Luis Alberto Zaback Arao



LISTADO DE GRUPO FAMILIAR AFECTADOS,

NOMBRE.	RUT.	CANTIDAD DE PERSONAS QUE INTEGRAN GRUPO FAMILIAR.
Isabel Rogel	10.376.642-7	2
Pedro Vásquez Cárdenas	15.487.150-0	3 (1 niño)
Pedro Vásquez	8.278.512-3	2
Patricio González G.	11.117.456-7	2(1 adulto con diálisis)
Patricio González Mancilla	19.367.586-7	2
Ricardo Alvarado.	10.001.193-k	7 (3niños)
José Guanquiado	11.115.714-6	2
Rubén González G.	8.973.666-8	2
Jairo González Ruiz.	17.240.979-2	4 (2 niños)
José David Guerrero Neiquel.	14.227.024-2	3 (1 niño)
Héctor González G.	6.823.882-2	2 adultos mayores.
Segundo Ávila M.	9.693.751-2	5(2niños)
Alejandro Mansilla H.	20.090.040-1	1
Mariana Estrada H.	17.911.536-0	4 (un adulto mayor postrado y 1 niño)
Jimena Arriagada G.	8.973,440-1	2
Richard González G.	20.064.762-9	2
Mauricio Castillo G	19.028448-4	2
Alba Hernández Ch.	11.252.060-0	6 (1niño)
Isrrael Jara.	11.704.900-0	2 (1 adulto mayor)

PARA :SÑR: FRANCISCO ESPINOSA:

INSPECTOR FISCAL:

DE :LOS VECINOS DEL CRUCE MAULLIN_ CRUCE COLACO.

Junto con saludarle y por medio de la presente carta,nos dirigimos a ud,para darle a conocer nuestros problemas, generados debido a la contruccion de la doble via, puesto que antes de esto no teniamos ningun problema para acceder a la ruta .

Es por eso que hacemos presente nuestras inquietudes:

PRIMER PUNTO: GARITA Y PASARELA.

Antes de construir la doble via , contabamos con garitas, las cuales nos servian para esperar la locomocion y cubrirse de las torrenciales lluvias que caen en sur, actualmente no contamos con ellas por que fueron sacadas y destruidas por constructora dragados , teniendo que mojarnos al esperar bus y sin contar que por falta de pasarela tenemos que cruzar la barrera existente en la ruta, ya que si hicieramos uso de las pasarelas existentes nos demorariamos mas de 20 minutos ya sea a colaco o maullin ,ademas los dias de lluvias todos mojados . Ademas queremos ponerles en conocimientos que hay niños estudiantes que tienen que levantarse a las 06:00 de la mañana para viajar a clases a puerto montt, y adultos y ancianos que para viajar a puerto montt deben saltar la barrera a como de lugar, poniendo en riesgo la vida y su integridad fisica.

SEGUNDO PUNTO: PEAJE DE CRUCE MAULLIN.

Como ya sean podido dar cuenta , somos los unicos usuarios de doble via , que para ir a Pargua o alrededores y volver para ingresar a nuestras casas tenemos que pagar peaje. Cabe señalar que diariamente son mas de 2 ocasiones por las se utilizaria el peaje ya sea para salir a trabajar o ir a dejar los niños al colegio.

Por eso pedimos una solucion a esto por que no es justo

Le informamos que somos 14 familias afectadas que contamos con 15 vehiculos aproximadamente.

TERCEPUNTO:DESAHUE DE CALLE SIN SALIDA.

Presenta filtraciones por encima de la calle, esto por no contar con fosa adecuadas inundadando nuestros previos, por cierto delante de nuestras casas habitaciones.Por cierto antes de esto no pasaba nada de estos por que nosotros teniamos hecho posos y cunetas que ayadaban a que no se junte tanta agua. Ademas la constructara Dragados hiso desahues de la calle hacia los capos sin hacer una cuneta previamente.

Tambien le presentamos una lista de las personas afectadas con nombre , firma y rut.

Rogamos tener encuesta nuestros problemas y dar soluciones a la brevedad puesto que de no ser asi nos veremos hobligados a tomar otras medidas, tambien sabemos y estamos consientes de que la doble via es un beneficio y progreso para el sur de chile.**PERO NO SE DEBE PASAR POR ENCIMA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y TAMPOCO ABUSAR DE ELLAS.**

Desde ya se le agradece.

Saluda atte. auds. los vecinos del Cruce
colaco- Cruce maullin.

23-05-2014.